



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN

MODALIDAD CSG/CUAAD/CONACYT/034/15

DEPENDENCIA CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

NOMBRE SUMINISTRO DE EQUIPO FOCUS3D LASER SCANNER X 330 PARA LA HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO FÍSICO DEL LABORATORIO NACIONAL DE VIVIENDA, CON CARGO A RECURSOS FINANCIEROS CONACYT

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 15:40 horas del día 28 de Octubre del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Ernesto Flores Gallo, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, e hizo saber que la adjudicación directa por excepción para el Suministro de Equipo Focus3D Laser Scanner X 330 para la Habilitación y Equipamiento Físico del Laboratorio Nacional de Vivienda, con Cargo a Recursos CONACYT, corresponde a la:

Empresa: 3D MEASUREMENT TECHNOLOGIES S. DE R.L. DE C.V.

Por un monto total de: USD \$60,304.92

(Sesenta mil trescientos cuatro dólares 92/100) IVA Incluido. Al tipo de cambio del día de pago

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con la justificación técnica y con el dictamen técnico formulados para la presente adjudicación, así como en los artículos 44, 51 y 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en correlación con el artículo 41 Fracción I y XVI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.


Mtro. Ernesto Flores Gallo

Rector del Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño


Mtra. Eva Guadalupe Osuna Ruiz

Secretario Administrativo del Centro Universitario
de Arte, Arquitectura y Diseño